

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14590 *Resolución de 9 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 198, de 15 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 6 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedro Muñoz, 9 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Carlos Alberto Ortiz Sánchez-Tinajero.